



## CONVOCATORIA PÚBLICA

### Remates de Mesas, Escritorios, Estantes, sillas, ventanas, puertas y varios otros

(Material en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para los remates de:

1. Remate de Mesas, Escritorios y Estantes (Material en desuso)
2. Remate de Sillas (Material en desuso)
3. Remate de Varios Otros (Material en desuso)
4. Remate de Ventanas y Puertas (Material en desuso)

**Todos bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.**

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger sin costo alguno las condiciones generales de desarrollo de cada proceso, presentando para ello una fotocopia de la cédula de identidad del interesado, los días **23 y 24 de septiembre de 2019**; en los siguientes horarios:

Lunes y martes

\* De 08:30 a 11:30

\* De 14:30 a 17:30

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre(s) cerrado(s), con el rótulo del proceso a participar, según corresponda:

1. Remate de Mesas, Escritorios y Estantes (Material en desuso)
2. Remate de Sillas (Material en desuso)
3. Remate de Varios Otros (Material en desuso)
4. Remate de Ventanas y Puertas (Material en desuso)

Hasta horas 17:30 del día miércoles 25 de septiembre de 2019, en la Unidad de Asesoría Legal.

Cochabamba, septiembre de 2019

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

9196/20.21.22 IX



## EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

La Empresa Nacional de Electricidad - ENDE invita públicamente a empresas legalmente establecidas a presentar expresiones de interés del siguiente requerimiento:

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION PROYECTO HIDROELÉCTRICO CUENCA AMAZONICA 2019**

CONTRATACIÓN DIRECTA CON PROCESO PREVIO: CDCPP-ENDE-2019-132

Encargado de atender consultas vía correo electrónico:

Ing. Daniela Angélica Rojas Vega e-mail: [daniela.rojas@ende.bo](mailto:daniela.rojas@ende.bo)

Encargadas de entregar expresiones de interés

Lic. Jorge Vilca Misericordia e-mail: [jorge.vilca@ende.bo](mailto:jorge.vilca@ende.bo)

**DOCUMENTO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS:** Los interesados podrán solicitar y obtener información sobre los requerimientos a partir del día 25 de septiembre del año en curso.

**ORGANISMO FINANCIADOR:** RECURSOS PROPIOS

Los interesados podrán solicitar y obtener información en la dirección:

Empresa Nacional de Electricidad

Calle Colombia N° 0655

Cochabamba - Bolivia

Horario de atención 08:30 a 12:30 y 14:30 a 18:30

Teléfono (591 4) 4520317 - (591 4) 4520321

Fax: (591 4) 4520318

Página Web: <http://www.ende.bo/expresiones-de-interes/vigentes>

**PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS:** Deberán presentarse en las oficinas de ENDE - CORPORACION, ubicadas en la calle Colombia N° 655 zona central de acuerdo al cronograma establecido en el proceso, en horario de oficina.

Cochabamba, septiembre de 2019

91992/22-IX



Concejo Municipal de Cochabamba

## CONVOCATORIA PÚBLICA DISTINCIONES EN HOMENAJE A LA MUJER BOLIVIANA - 2da PUBLICACION

El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal Cochabamba; en conmemoración al día de la Mujer Boliviana y el día Municipal de la Niña y Adolescente Mujer, de conformidad a la Ordenanza Municipal No. 4318/2011 y la "Ley Municipal de Distinciones en Homenaje a la Mujer Boliviana" No. 0305/2018 de fecha 06 de septiembre de 2018, **CONVOCA** a las Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones Sociales, Control Social, Juntas Vecinales, Sindicatos Agrarios o Transporte, Asociaciones Gremiales, Organizaciones Estudiantiles, Organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes y población en general de la jurisdicción del Municipio Cercado - Cochabamba, a postular nombres de mujeres, niñas y adolescentes, que se destacan en la lucha diaria, demostrando liderazgo y lucha contra la violencia a la mujer, en espacios sindicales, políticos, sociales y otros que contribuyen al desarrollo de la sociedad y progreso en cuanto al respeto de los derechos de la mujer, para obtener una sociedad equitativa e igualitaria.

Las distinciones a ser otorgadas en homenaje a la Mujer Boliviana en fecha 11 de octubre del presente año, son las siguientes:

### I. DISTINCION "ADELA ZAMUDIO"

Será otorgada a una mujer que se haya destacado y contribuido de manera extraordinaria en la defensa de los derechos y de la equidad de género.

#### REQUISITOS:

- a) Distinciones oficiales, premios y/o reconocimientos que avalen su aporte en beneficio de la mujer y sus derechos.
- b) Historia de Vida y/o Curriculum Vitae que avale su trayectoria.
- c) Fotocopia de Cédula de Identidad de la postulada.

### II.- DISTINCION "MARY JUSTINIANO MOLINA"

Será otorgada a tres mujeres que se destacaron con su liderazgo dentro del Control Social, Junta Vecinal, Sindicatos Agrarios o Transporte y/o Asociaciones Gremiales.

#### REQUISITOS:

- a) Copia Legalizada del Acta de Posesión de la Organización que pertenece o perteneció.
- b) Postulación de la Organización a la que pertenece o perteneció.
- c) Historia de Vida y/o Curriculum Vitae que avale su trayectoria (organización de talleres, lucha por los derechos humanos).
- d) Fotocopia de Cédula de Identidad de la postulada.

### III.- DISTINCION "JUANA AZURDUY DE PADILLA"

Será otorgada a dos mujeres profesionales, que desde su actividad, se han destacado contra las adversidades de género aun presentes en la sociedad, logrando desarrollar en pleno su profesión, alcanzando a ocupar cargos de liderazgo o representación destacada, en Instituciones Públicas y Privadas.

#### REQUISITOS:

- a) Documento que avale su cargo de Representación Institucional
- b) Postulación de la Institución Pública o Privada a la que pertenece o perteneció.
- c) Historia de Vida y/o Curriculum Vitae que avale su trayectoria.
- d) Fotocopia de Cédula de Identidad de la postulada.

### IV.- DISTINCION "GENOVEVA RIOS"

Será conferida a dos niñas (Cercado I y II) y dos adolescentes mujeres (Cercado I y II), destacadas por su liderazgo en las Organizaciones Estudiantiles y Organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes.

#### REQUISITOS:

- a) Documentación que acredite su condición de Representante de Organizaciones Estudiantiles y Organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes.
- b) Postulación de la Organización a la que pertenece.
- c) Historia de Vida documentada.
- d) Fotocopia de Cédula de Identidad de la postulada.

#### RECEPCIÓN Y REGISTRO

Las propuestas para obtener las Distinciones: "ADELA ZAMUDIO", "MARY JUSTINIANO MOLINA", "JUANA AZURDUY DE PADILLA", y "GENOVEVA RIOS", deberán ser dirigidas a la Presidente del Concejo Municipal de Cochabamba, Sra. Juana Beatriz Tiran de Cocoblia mediante nota escrita, acompañada con la documentación de respaldo, según los requisitos exigidos para cada distinción. El periodo de recepción y registro comprende a partir del día lunes 16 de septiembre al lunes 30 de septiembre del 2019 hasta horas 18:30 p.m., impostergablemente. Para mayor información sobre los requisitos, acudir a la Comisión Especial de la Mujer Niñez y Adolescencia o a la Comisión Tercera de Desarrollo Humano y Culturas del Concejo Municipal, Plaza 14 de Septiembre (acera norte) esquina calle España.

Cochabamba, 22 de septiembre del 2019.

91934/22-IX



## CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO SEGUNDA CONVOCATORIA DISTINCIÓN A MUJERES MERITORIAS 2019

Conmemorando el Día de la Mujer Boliviana, el Concejo Municipal de Quillacollo **CONVOCA** a la ciudadanía en general proponer a mujeres destacadas, que hayan aportado al desarrollo del municipio, para la concesión de Distinciones en sujeción estricta de la Ley Autonómica Municipal N°284, bajo las siguientes formalidades:

### D) DISTINCIÓN GRAL. DIV. JOSÉ MIGUEL LANZA

#### c). Mérito Mujer destacada

Distinción que recaerá en mujeres que radiquen en el Municipio de Quillacollo y que con su esfuerzo y entrega, luchan por los derechos de las mujeres expresado en derechos políticos, sociales, económicos y de género. Distinción que será conferida en ocasión del día de la mujer boliviana en Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal.

#### RECEPCIÓN Y REGISTRO

Las postulaciones, deberán ser dirigidas al Concejo Municipal de Quillacollo, hasta el viernes 27 de septiembre de la presente gestión, mediante solicitud escrita acompañada de documentación sustentatoria conforme establece la Ley Autonómica Municipal de Condecoraciones, Distinciones y Honores Municipales.

Quillacollo, 22 de Septiembre de 2019

91970/22-IX

Roberto Carlos Vargas Rios  
CONCEJAL SECRETARIO  
C.M.Q.

Abg. René Fernández Céspedes  
PRESIDENTE  
C.M.Q.